

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

837 46308

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, dispongan efectuar una auditoría contable externa a la Empresa Provincial de Energía Eléctrica (EPE) a fin de emitir un informe sobre lo siguiente:

- a) Proporcionar una revisión y crítica de los estados financieros actuales;
- b) Reafirmar el rendimiento declarado por la empresa, los ingresos y los gastos;
- c) Identificar los posibles errores de la gestión actual y actuaciones fraudulentas;
- d) Detallar cuál es el destino de los fondos que ingresan y las inversiones realizadas por la actual gestión.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Nos encontramos ante otro verano donde las temperaturas son elevadas, y la energía eléctrica continúa siendo el gran problema para la población.

Los cortes de luz son extremadamente reiterados en estos días, cientos de familias reclaman pasar días sin luz y se enfurecen por la pérdida de electrodomésticos debido a los constantes bajones de tensión.

A pesar de las justificaciones climáticas, el aumento en el consumo, la pandemia, y cualquier otra excusa que esgrima el gobierno para justificar los cortes de luz, lo cierto es que surge de los números oficiales plasmados que, la EPE ha disminuido las inversiones notablemente. De esta manera es difícil que haya una mejora en la prestación del servicio.

Según la planilla de ejecución presupuestaria expuesta por la EPE en fecha 12/10/2021 sobre el tercer trimestre del año, la empresa muestra una inversión solo del 34.6% del presupuesto que tenía para equipos, y como contrapartida en el mismo período, recaudó el 79% de lo previsto para el 2021, siendo importante mencionar que se desconoce la situación de los últimos dos meses del año.

Debemos aclarar que, a pesar de esta falta de inversión en bienes de capital, la E.P.E obtiene ganancias, pero a su vez sigue siendo la tercera empresa que más deuda tiene con Cammesa, la mayorista de energía eléctrica. Una situación extraña y alarmante, que podría acarrear actuaciones fraudulentas o un mal manejo de los fondos públicos.

Sumado a esto, la Empresa Provincial de la Energía (EPE) comenzó a debatir los nuevos valores de la tarifa del servicio de energía eléctrica. Propuso un aumento del 25% en dos tramos y una fórmula de ajuste semestral para enfrentar los costos por fuera de los involucrados en la compra de electricidad en el mercado mayorista.

En paralelo, la empresa también planteó la necesidad de incorporar casi 150 mil usuarios al esquema de tarifa social que rige -2022-



actualmente en la provincia, de modo de llegar a 397 mil consumidores alcanzados, un 37% del total. El universo de quienes recibirán descuentos involucra a quienes cobran menos de dos salarios mínimos, jubilados, pensionados y electrodependientes.

Sin embargo, aunque cierta parte de la población sea beneficiada con tarifa social, los aumentos siguen, y no se puede discutir que el malestar de la ciudadanía no cesa, ya que todos reclaman a cambio del pago mensual que realizan, una correcta y eficiente prestación del servicio, una mejora en las líneas, equipos de tensión, instalaciones, transformadores, etc. Sin mencionar todos los perjuicios que conlleva un servicio eléctrico deficiente.

Por este motivo, consideramos indispensable la realización de una auditoria contable efectuada por un ente externo con el fin de poder plasmar con transparencia la actual situación financiera de la Empresa de Energía y mostrar con fidelidad la utilización y destino de los fondos que obtiene, ya que, ante la falta de respuestas concretas, particularmente sobre qué inversiones y obras se han realizado, es imprescindible conocer las ejecuciones presupuestarias y su consecuente manejo.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial